



## ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

### ACTA PROVISIONAL DE JUNTA DE CENTRO SESIÓN ORDINARIA

De 16 de MAYO de 2024

Una vez verificado el quórum en segunda convocatoria, a las 12:30 horas, toma la palabra el Sr. Presidente, D. Ramón Pico Valimaña, dando por constituida la presente Junta de Escuela en sesión ordinaria presencial a celebrar en el Salón de Grados de la Escuela de Arquitectura de Sevilla.

PRESIDENTE: Dr.D. Ramón Pico Valimaña, Director de la Escuela de Arquitectura.

SECRETARIA: Dra. D<sup>a</sup>. Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe, Secretaria de la Escuela de Arquitectura.


ASISTENCIA: ANEXO 0

D. Ramón Pico informa a los asistentes que se ha subido la información a la web de la Escuela. Asimismo, se indica que parte de la información viene con el respaldo de las respectivas Comisiones.

#### ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCATORIA:

1. Comunicación de aprobación del Acta de Junta de Centro correspondiente a:
  - Convocatoria ordinaria de Junta de Centro de 19 de marzo de 2024.
2. Informe del Director y Subdirectores ETSA.
  - 2.1 Informe del Director.
  - 2.2 Informe de Subdirección de Ordenación Académica.
  - 2.3 Informe de Subdirección del Espacio Docente e Investigador.
  - 2.4 Informe de Subdirección de Calidad y Hábitat Sostenible.
  - 2.5 Informe de Subdirección de Relaciones Exteriores y Proyección Internacional.
  - 2.6 Informe de Subdirección de Cultura.
  - 2.7 Informe de Subdirección de Investigación.
  - 2.8 Informe de Subdirección de Planes Propios y Emprendimiento.
3. Calendario Académico de la ETSA para el curso 2024-25.
  - 3.1 Grado en Fundamentos en Arquitectura.
  - 3.2 Máster Universitario en Arquitectura.
  - 3.3 Másteres Universitarios Oficiales.
4. Información y ratificación de acuerdo excepcional de transferencia de créditos entre el Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y el Departamento de Expresión Gráfica e Ingeniería en la edificación para el curso 2024-25.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NuVTd9E9U+kpfAa4eaVRlw==	<b>Fecha</b>	27/05/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	<b>Página</b>	1/10
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D</a>		





5. Plan de Organización Docente ETSA curso 2024-25.

- 5.1 Grupos, Horarios, Asignación Aulas, Cursos y Asignaturas Bilingües GFA.
- 5.2 Grupos, Horarios, Asignación Aulas MUA.
- 5.3 Calendario de Pruebas Grado en Fundamentos en Arquitectura.
- 5.4 Calendario de Pruebas Máster Universitario en Arquitectura.
- 5.5 Calendario de Pruebas Másteres Universitarios Oficiales.

6. Plan de Asignación de Profesorado ETSA curso 2024-25.

- 6.1 Plan de Asignación de Profesorado de Asignaturas en Titulaciones oficiales del Centro para el curso 2024-25.
- 6.2 Coordinadores de Asignaturas en Grado en Fundamentos de Arquitectura, curso 2024-25.
- 6.3 Coordinador Máster Universitario en Arquitectura, curso 2024-25.
- 6.4 Coordinadores Másteres Universitarios Oficiales, curso 2024-25.
- 6.5 Coordinador de TFG, curso 2024-25.

7. Tribunales de Evaluación y Apelación Curso 2024-25.

8. Información y aprobación, si procede, de nombramiento de adjuntos a las Subdirecciones del Centro.

9. Información y Aprobación, si procede, del Protocolo de movilidad nacional e internacional de la Escuela de Arquitectura de Sevilla

10. Información y Aprobación, si procede, de propuesta de Convenio de Colaboración entre la Universidad de Sevilla y el Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, Sevilla.

11. Información y aprobación, si procede, de la declaración de adhesión de la Escuela de Arquitectura a la Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios libres de Humos, RASSELH.

12. Ruego y preguntas.

El presente documento incluye como anexos, colgados en la web:

**ANEXO 0:** CONTROL DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA Y JUSTIFICACIONES DE AUSENCIA (Sesión presencial 16-05-2024)


**ANEXO 01:** INFORME SR. DIRECTOR DE LA ETSA Y SUBDIRECTORES.

**ANEXO 02:** CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ETSA PARA EL CURSO 2024-25.

**ANEXO 03:** INFORMACIÓN DE ACUERDO EXCEPCIONAL DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA Y EL DEPARTAMENTO DE EXPRESIÓN GRÁFICA E INGENIERÍA EN LA EDIFICACIÓN PARA EL CURSO 2024-25.

**ANEXO 04:** PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE ETSA CURSO 2024-25.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NuVTd9E9U+kpfAa4eaVRlw==	<b>Fecha</b>	27/05/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	<b>Página</b>	2/10
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D</a>		





**ANEXO 05:** PLAN DE ASIGNACIÓN DE PROFESORADO E.T.S.A. CURSO 2024-25.

**ANEXO 06:** TRIBUNALES DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN CURSO 2024-25.


**ANEXO 07:** INFORMACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE ADJUNTOS A LAS SUBDIRECCIONES DEL CENTRO.

**ANEXO 08:** INFORMACIÓN DEL PROTOCOLO DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE SEVILLA.

**ANEXO 09:** INFORMACIÓN DE PROPUESTA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE, SEVILLA.

**ANEXO 10:** INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE ADHESIÓN DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA A LA RED ANDALUZA DE SERVICIOS SANITARIOS Y ESPACIOS LIBRES DE HUMOS, RASSELH.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NuVTd9E9U+kpfAa4eaVRlw==	<b>Fecha</b>	27/05/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	<b>Página</b>	3/10
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D</a>		





## **PUNTO 1º:**

### **COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA DE CENTRO CORRESPONDIENTE A:**

#### **- Convocatoria ordinaria de Junta de Centro de 19 de marzo de 2024.**

El presidente, D. Ramón Pico, informa que en plazo se publicaron el Acta provisional de la convocatoria anterior, y que no se han recibido alegaciones, quedando aprobadas el Acta como definitiva.

Acuerdo 01.JE\_16-05-2024

Se aprueba el ACTA DE JUNTA DE ESCUELA CORRESPONDIENTE a la Convocatoria ordinaria de Junta de Centro de 19 de Marzo de 2024.

## **PUNTO 2º:**

### **INFORME DEL DIRECTOR y SUBDIRECTORES ETSA.**

#### **ANEXO 01: INFORME SR. DIRECTOR DE LA ETSA Y SUBDIRECTORES.**

El Sr. Presidente da la bienvenida al nuevo Subdirector de calidad, hábitat sostenible y fondo histórico y agradece la labor realizada por el Subdirector anterior.

Más allá de la relación de actos y actividades recogidas en el Informe facilitado, destaca tres puntos de importancia: en cuanto al ámbito más cercano, la necesidad de concretar aquellas modificaciones no sustanciales en el Grado en Fundamentos de Arquitectura que puedan plantearse como mejora de la calidad del Título, así como la actualización de la oferta de optatividad en el Grado. Igualmente, comunica el inicio del proceso electoral y la posibilidad de Reforma de los Estatutos de la Universidad vinculada a la aprobación de la Ley de Universidades públicas de Andalucía.

Comunica que los informes están disponibles junto con la convocatoria y que, tras su intervención, se abrirá turno de palabra para posibles aclaraciones. Respecto al Informe del Director destaca las acciones que se están llevando a cabo respecto a la normativa vinculada a la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) que se han transmitido al Rectorado y el paro de estas, a la vista de los resultados electorales recientes, pero que la Conferencia de Directores de Escuelas de arquitectura nacionales, acordó seguir trabajando en ello como ámbito de conocimiento y campos de estudio para cuando se reactive la situación. Finalmente, expone la situación en la que se encuentra el borrador de la Ley de Universidades.

Comunica a los asistentes que los informes de los Subdirectores están subidos a la plataforma y que los mismos se encuentran invitados a la sesión para resolver las cuestiones que se planteen.

No hay intervenciones.

## **PUNTO 3º:**


### **CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ETSA PARA EL CURSO 2024-25.**

#### **3.1 GRADO EN FUNDAMENTOS EN ARQUITECTURA.**

Junta de Escuela 16 de mayo de 2024

4

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NuVTd9E9U+kpfAa4eaVRlw==	<b>Fecha</b>	27/05/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	<b>Página</b>	4/10
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D</a>		





### 3.2 MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA.

### 3.3 MÁSTERES UNIVERSITARIOS OFICIALES.

#### **ANEXO 02: CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ETSA PARA EL CURSO 2024-25.**

El Sr. Presidente expone el recorrido de esta propuesta Todos ellos están sometidos al calendario general de la Universidad y se han intentado poner de acuerdo con todo el proceso de matriculación y distrito universitario andaluz. Las fechas de exámenes han sido propuestas por los estudiantes y los calendarios se han aprobado en las oportunas comisiones académicas y que la propuesta presentada viene refrendada por la Comisión de Ordenación Académica del Grado y la Comisión de Ordenación académica de cada Máster. El curso de Grado comienza el 9 de Septiembre y el Máster Universitario en Arquitectura el 21 de Octubre. Los demás másteres oficiales entre el 10 de Octubre y el 5 de Noviembre

En el turno de intervenciones se solicita la revisión del día cultural, si no se contempla un programa de actividades para suspender las clases.

Se aprueba por asentimiento.

Acuerdo 02.JE\_16-05-2024

**Se aprueba el calendario académico de la ETSA de todas las titulaciones oficiales del Centro para el curso 2024-2025**

#### **PUNTO 4º:**

#### **INFORMACIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDO EXCEPCIONAL DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA Y EL DEPARTAMENTO DE EXPRESIÓN GRÁFICA E INGENIERÍA EN LA EDIFICACIÓN PARA EL CURSO 2024-25.**

**ANEXO 03: ACUERDO EXCEPCIONAL DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA Y EL DEPARTAMENTO DE EXPRESIÓN GRÁFICA E INGENIERÍA EN LA EDIFICACIÓN PARA EL CURSO 2024-25.**

Se informa de la necesidad del acuerdo puntual entre ambos Departamentos para las asignaturas de dibujo 1 y Dibujo 2

Se aprueba por asentimiento.

Acuerdo 03.JE\_16-05-2024

**Se ratifica el acuerdo excepcional de transferencia de créditos entre el departamento de expresión gráfica arquitectónica y el departamento de expresión gráfica e ingeniería en la edificación para el curso 2024-25**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NuVTd9E9U+kpfAa4eaVRlw==	<b>Fecha</b>	27/05/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	<b>Página</b>	5/10
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D</a>		





**PUNTO 5º:**

**PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE ETSA CURSO 2024-25.**

- 5.1 Grupos, Horarios, Asignación Aulas, Cursos y Asignaturas Bilingües GFA.**
- 5.2 Grupos, Horarios, Asignación Aulas MUA.**
- 5.3 Calendario de Pruebas Grado en Fundamentos en Arquitectura.**
- 5.4 Calendario de Pruebas Máster Universitario en Arquitectura.**
- 5.5 Calendario de Pruebas Másteres Universitarios Oficiales.**

**ANEXO 04: PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE ETSA CURSO 2024-25.**

El Sr. presidente informa que la propuesta es similar a la del presente curso académico y ha sido refrendada en la Comisión de Ordenación académica de cada titulación. Los calendarios de pruebas tanto del grado como del máster universitario han sido propuestos por la delegación de estudiantes y aprobados en la comisión de Ordenación académica de su Título académica.

Se abre turno de preguntas sin intervenciones.

Se aprueba por asentimiento

Acuerdo 04.JE\_16-05-2024

**Se aprueba el Plan de Organización docente de las titulaciones del Centro para el curso 2024-25**

**PUNTO 6º:**

**PLAN DE ASIGNACIÓN DE PROFESORADO ETSA CURSO 2024-25.**

- 6.1 Plan de Asignación de Profesorado de Asignaturas en Titulaciones oficiales del Centro para el curso 2024-25.**
- 6.2 Coordinadores de Asignaturas en Grado en Fundamentos de Arquitectura, curso 2024-25.**
- 6.3 Coordinador Máster Universitario en Arquitectura, curso 2024-25.**
- 6.4 Coordinadores Másteres Universitarios Oficiales, curso 2024-25.**
- 6.5 Coordinador de TFG, curso 2024-25.**

**ANEXO 05: PLAN DE ASIGNACIÓN DE PROFESORADO ETSA CURSO 2024-25.**

El Sr. Presidente expone que los planes de asignación del profesorado se recogen de los distintos departamentos. En este año, como el departamento de proyectos ha sido el primero en aprobarlo ha habido una secuencia de aprobación y constitución de los equipos docentes. En el máster habilitante se han mantenido los grupos de del curso pasado,

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NuVTd9E9U+kpfAa4eaVRlw==	<b>Fecha</b>	27/05/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	<b>Página</b>	6/10
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D</a>		





excepto el grupo 3 que ha decaído y se ha abierto un un proceso nuevo de formación de grupo, siguiendo los criterios que la Comisión académica del máster acordó en su día y aprobó esta Junta.

Se abre un turno de preguntas en el que el profesor D. Miguel Hernández hace constar la actualización en el grupo 3 de MUA del profesor Antonio Morales.

Respecto al coordinador de TFG, que recaía anteriormente en la Subdirección de calidad, se propone que se haga cargo de la coordinación Rodrigo Carbajal, subdirector de ordenación académica.

El Sr. Presidente agradece especialmente al PTGAS del Centro y a los Departamentos, la agilidad con la que han ido gestionando esta información. Agradece también que podamos trabajar con un escenario definido y concreto de equipos docentes para el próximo curso.

No habiendo más intervenciones, con la incorporación de la aportación recibida, se solicita la aprobación por asentimiento.

Queda aprobado por asentimiento.

Acuerdo 05.JE\_16-05-2024

**Se aprueba plan de asignación de profesorado ETSA curso 2024-25, coordinadores de asignaturas de Grado y coordinador de TFG, y coordinadores de asignaturas de másteres del Centro**

**PUNTO 7º:**

**TRIBUNALES DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN CURSO 2024-25.**

**ANEXO 6: TRIBUNALES DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN CURSO 2024-25.**

El presidente comunica a los miembros de la Junta que para el próximo curso es necesaria la aprobación de los tribunales de evaluación y apelación de las asignaturas transversales, y que la información ha sido actualizada en la web. No hay intervenciones.

Se aprueba por asentimiento.

Acuerdo 06.JE\_16-05-2024

**Se aprueban los tribunales de evaluación y apelación de asignaturas transversales de la ETSA para el curso 2023-24.**

**PUNTO 8º:**

**INFORMACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE NOMBRAMIENTO DE ADJUNTOS A LAS SUBDIRECCIONES DEL CENTRO.**

**ANEXO 7: INFORMACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE ADJUNTOS A LAS SUBDIRECCIONES DEL CENTRO.**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NuVTd9E9U+kpfAa4eaVRlw==	<b>Fecha</b>	27/05/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	<b>Página</b>	7/10
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D</a>		



El Sr. Presidente expone la necesidad de este punto dada la sobrecarga de trabajo de las subdirecciones. Se ha realizado la consulta al Rectorado de los requerimientos del contrato de este personal adjunto y consultado con profesores que tenían interés en participar en esas subdirecciones. Se expone que es un esfuerzo absolutamente desinteresado el que hacen, no tienen reconocimiento académico ni económico, y que se está trabajando para que el Rectorado pueda acreditar de alguna manera esta dedicación. Se presenta la propuesta

Se aprueba por asentimiento.

Acuerdo 07.JE\_16-05-2024

**Se aprueban la propuesta de Adjuntos a las Subdirecciones de Centro.**

**PUNTO 9º:**

**INFORMACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROTOCOLO DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE SEVILLA**

**ANEXO 8: PROTOCOLO DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE SEVILLA**

Se expone el procedimiento seguido tras la primera aprobación de los acuerdos de movilidad saliente y que ahora se completa con la regulación de la movilidad entrante y los estudiantes visitantes. Cede la palabra a Julia rey para que explique el documento al que se ha llegado.

Se aprueba por asentimiento.

Acuerdo 08.JE\_16-05-2024

**Se aprueba el PROTOCOLO DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE SEVILLA**

**PUNTO 10º:**

**INFORMACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PROPUESTA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE, SEVILLA.**

**ANEXO 9: PROPUESTA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE, SEVILLA.**

Se informa del acuerdo de colaboración que viene a propuesta de la de la profesora Carmen Galán porque en una de sus asignaturas hay determinadas prácticas de los estudiantes que se realizan sobre inmuebles municipales en el municipio de Mairena del Aljarafe, es un convenio que firma el rector de la Universidad como corresponde y tiene previamente que aprobar la Junta de centro. Tiene el Visto Bueno de la asesoría jurídica

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NuVTd9E9U+kpfAa4eaVRlw==	<b>Fecha</b>	27/05/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	<b>Página</b>	8/10
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D</a>		







tanto la del Ayuntamiento como de la Universidad de Sevilla, y ampara el trabajo de esos alumnos sobre los edificios municipales.

No hay intervenciones.

Se aprueba por asentimiento.

Acuerdo 09.JE\_16-05-2024

**Se aprueba la PROPUESTA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE, SEVILLA**

#### **PUNTO 11º.**

**INFORMACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DECLARACIÓN DE ADHESIÓN DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA A LA RED ANDALUZA DE SERVICIOS SANITARIOS Y ESPACIOS LIBRES DE HUMOS, RASSELH.**

**ANEXO 10: DECLARACIÓN DE ADHESIÓN DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA A LA RED ANDALUZA DE SERVICIOS SANITARIOS Y ESPACIOS LIBRES DE HUMOS, RASSELH.**

El Sr. Presidente expone la necesidad este punto tras la solicitud desde el Rectorado de adhesión del centro a la red andaluza de servicios sanitarios y espacios libres de Humo, como medida que se está tomando en todos los centros de la Universidad y que requiere la aprobación de la junta de centro y que supone prohibir la venta, distribución o publicidad de los productos derivados del tabaco, incluyendo cigarrillos electrónicos.

No hay intervenciones.

Se aprueba por asentimiento.

Acuerdo 10.JE\_16-05-2024

**Se aprueba la PROPUESTA de DECLARACIÓN DE ADHESIÓN DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA A LA RED ANDALUZA DE SERVICIOS SANITARIOS Y ESPACIOS LIBRES DE HUMOS, RASSELH**

#### **PUNTO 12º.**

#### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

D. Ramón Pico, presidente y director de la ETSA, expone un ruego trasladado por correo electrónico de la profesora Mercedes Linares Gómez del Pulgar, que en el Consejo de departamento último de expresión gráfica solicitó que se llevase a Junta del centro esta cuestión la subsanación del error de no incorporar, como así se hacen los premios TFGYTFM los nombres de todos los integrantes del Grupo de MUA, destacando el nombre del coordinador y profesor de proyecto por su esfuerzo de coordinador del Grupo. En los premios anuales de los mismos, en la ETSA la difusión de

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NuVTd9E9U+kpfAa4eaVRlw==	<b>Fecha</b>	27/05/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	<b>Página</b>	9/10
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D</a>		





estos datos contribuirá a la equidad, a la igualdad de género y la transparencia practicada en todos los premios otorgados anualmente. Por eso, reclamo que se subsane se subsanen estas ausencias de datos en los cursos en los que se han ido otorgando y en las publicaciones realizadas hasta el momento.

El Sr. Presidente expone que se ha transmitido este ruego al subdirector de Cultura, que es el responsable de esta entrega de premios TFG y TFM y que si bien en el TFG hay una relación clara, directa entre estudiante y tutor, en el TFM del MUA no ocurre así, aunque puede ser oportuno señalar a todos los profesores del Grupo de MUA.

Tras un breve debate y sin más ruegos o preguntas, se da por finalizada la sesión a las 13.37h.

Sevilla a 24 de Mayo de 2024

Fdo: Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe

SECRETARIA ACADÉMICA DE LA E.T.S.A.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NuVTd9E9U+kpfAa4eaVRlw==	<b>Fecha</b>	27/05/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	<b>Página</b>	10/10
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/NuVTd9E9U%2BkpfAa4eaVRlw%3D%3D</a>		

